ACTA DE APERTURA TECNICA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA. ----------

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los veinte un días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS** presentadas por los oferentes invitados y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa _ **SERVICIOS DE CONSULTARÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA,** cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por **Resolución *718/12 de fecha 13 de agosto de 2012***, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **Expediente de llamado Nº 329.598 de fecha 24 de agosto de 2012, y adenda Nº 01/2012. – Prorroga De Fecha 06 De Setiembre 2012.** ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1. **Livio Guillermo Pettengill Barciro** domiciliado en la ciudad de Asunción con tel. 021 221 976. ----------
2. **Ruth Carmen Carolina Báez Godoy,** domiciliado en la ciudad de San Bernardino con tel. 0512 23 22 74. ----------
3. **José Félix Pavón Mendoza,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con tel. 021 310 054. ----------
4. **JEV SRL**, domiciliado en la ciudad de Asunción. ----------
5. **Jorge Vergara**, domiciliado en la ciudad de Caacupé con tel. 0981 874922. ----------

Se deja constancia de haber recibido sobres ofertas de las siguientes empresas, las mismas se detallan a continuación conforme a la orden de mesa de entrada: ----------

1. J.V. ARQUITECTURA: con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 3575 (Oferta técnica y económica) de fecha 21 de setiembre de 2012**, siendo las **07:42** horas.----

Jorge Vergara Arenas
Arquitecto

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Se menciona que para el acto de apertura de sobres se encuentra presente la siguiente persona:
- El Arq. Jorge Adalberto Vergara Arena con CI Nº 3.514.330 de la firma J.V. ARQUITECTURA. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".***----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS** presentadas **en virtud al Art. 94 del Decreto reglamentario 21909/03 - séptimo párrafo** como sigue: ----------

1. **J.V. ARQUITECTURA:**

Presento los siguientes documentos:

Descripción	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Observación
a)El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	x			
e) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente al día de la apertura;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio			x	
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones	x			

Vergara Arenas

para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas				
i) Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las Responsabilidades Jurídicas en el Proceso de Contrataciones Públicas, conforme al Art. 3 de la Resolución DNCP Nº 338/08.	x			
j) Declaración Jurada POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	x			
CURRICULUM VITAE	x			

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la firma oferente en fecha de hoy 21 de setiembre del dos mil doce, siendo las 09:18 hs. ----------

Abg. Pedro Benjamin Vera
Responsable UOC.

JORGE ADALBERTO VERGARA ARENA
J.V. ARQUITECTURA
CI Nº 3.514.330

Jorge Vergara Arenas
Arquitecto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los veinte seis días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las 08:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza el **ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS** de quienes participaron de la apertura de la oferta técnica y cumplieron con el puntaje mínimo establecido por la convocante del llamado a Contratación Directa **"SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA "**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por **Resolución Departamental Nº 718/12 de fecha 13 de agosto de 2012**, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según **Expediente de llamado Nº *329.598 de fecha 24 de agosto de 2012, y adenda Nº 01/2012. – Prorroga De Fecha 06 De Setiembre 2012.*** ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ---

1. **Livio Guillermo Pettengill Bareiro,** domiciliado en la ciudad de Asunción con tel. 021 221 976. ----------
2. **Ruth Carmen Carolina Báez Godoy,** domiciliado en la ciudad de San Bernardino con tel. 0512 23 22 74. ----------
3. **José Félix Pavón Mendoza,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con tel. 021 310 054. ----------
4. **JEV SRL**, domiciliado en la ciudad de Asunción. ----------
5. **Jorge Vergara**, domiciliado en la ciudad de Caacupé con tel. 0981 874922. ------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres oferta económica.----------

1) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS EN EL ACTO.----------

1. J.V. ARQUITECTURA: con Mesa de Entrada Central – **Expediente N° 3575 (Oferta técnica y económica) de fecha 21 de setiembre de 2012**, siendo las **07:42** horas.-

2) En virtud al artículo 94 del decreto reglamentario 21.909/03 en el noveno párrafo, se realiza la siguiente aclaración: ----------

La firma **J.V. ARQUITECTURA** ha cumplido con el puntaje mínimo establecido por la Convocante.----------

3) EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA.----------

a) J.V. ARQUITECTURA:

Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

TOTAL : Gs. 117.000.000 (Guaraníes ciento diecisiete millones).----------

4) Aclaraciones de los oferentes: ----------
Ninguna.----------

Se menciona que la Unidad Operativa de Contrataciones elaborará el informe final conforme a la presentación económica del oferente mencionado precedentemente, a fin de realizar la adjudicación respectiva, el cual será notificado por escrito a los proveedores. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobre, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la firma oferente, siendo las **08:10** horas a los veinte y seis días del mes de setiembre del año dos mil doce.-------

Abg. Pedro Benjamin Vera
Responsable UOC.